

Montevideo, 17 de enero de 2024

Sres. Dirección Nacional de Vialidad Unidad de Asistencia Técnica. Ing. Cristina Carlomagno Ing. Marcelo Krugman Presente

CND-CVU/CC/18/14/2024

Ref.: Solicitud Modificación PDT y PFF propuesto por la DNV el día 11/01/2024. Ampliación de Contrato de fecha 29/09/2023 "Rehabilitación del tramo de Ruta N°20 (Dptos. Río Negro), entre las progresivas 138km500 y 147km200", Lic. P/43.

Por la presente informamos a Uds. nuestra aprobación al Plan de Trabajo y Flujo de Fondos adjuntos que entrarán en vigencia a partir del mes cargo Enero 2024.

Sin otro particular, saluda atte.

Por CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.

Gerente General

Cr. Jorge Olazábal

CHEDIACK

Paso de los Toros, 18 de diciembre de 2023

Ing. Facundo Álvarez Director de Obra MTOP <u>Presente</u>

Referencia: 2023-005 / Rehabilitación del tramo de Ruta 20 entre las progresivas 138k500 y 147k200 - Ampliación LP/43

Asunto: Actualización PFF

Por la presente actualizamos el preventivo de flujo de fondos (PFF) para la obra de referencia.

PFF - PUENTES RUTA 20			
MES	IMPORTE EN PESOS UY MENSUAL	IMPORTE EN PESOS UY ACUMULADOS	AVANCE ACUMULADO
Acum. Dic-23	7.906.519	7.906.519	4,00%
Ene-24	19.665.166	27.571.685	13,95%
Feb-24	24.384.021	51.955.706	26,29%
Mar-24	28.238.200	80.193.905	40,59%
Abr-24	14.182.682	94.376.587	47,76%
May-24	12.203.572	106.580.159	53,94%
Jun-24	1.109.561	107.689.720	54,50%
Jul-24	1.109.561	108.799.280	55,06%
Ago-24	1.109.561	109.908.841	55,62%
set-24	1.934.639	111.843.480	56,60%
Oct-24	982.016	112.825.496	57,10%
Nov-24	15.110.119	127.935.615	64,75%
Dic-24	15.919.709	143.855.324	72,80%
Ene-25	23.141.249	166.996.573	84,51%
Feb-25	20.274.803	187.271.377	94,78%
Mar-25	10.323.096	197.594.473	100,00%

Sin otro particular saluda atentamente,

Ing Manuela Nebu Jefe de Obra

Chediack - Sucursal Uruguay Ituzaingó 1461 / 301 11000 Montevideo, Uruguay



Paso de los Toros, 19 de diciembre de 2023.

Sr. Jefe Departamento Contratación de Obras Nacionales

Ing. Ernesto Carballo

Presente

Ref.: Ampliación Licitación P/43 "Rehabilitación del tramo de Ruta N°20 entre las progresivas 138km500 y 147km200".

Asunto: Modificación preventivo de flujo de fondos

De mi mayor consideración:

Cúmpleme elevar a Ud. para su consideración, el Preventivo de Flujo de Fondos actualizado, presentado por la empresa contratista José J. Chediack S.A.I.C.A., que se aplicará en la obra de referencia. El mismo, según opinión de la Dirección de Obra, es de aceptación y en caso de aprobación regiría a partir de Enero/2024.

Sin otro particular saluda atentamente.

Ing. Facundo Alvarez

Director de Obra